

Pág. 318

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 16 DE JULIO DE 2021

B.O.C.M. Núm. 168

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

140

MADRID NÚMERO 35

EDICTO

Doña María Blanca Galache Díez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 86/2020 de este Juzgado de lo social, seguido frente a don José Manuel Gutiérrez Zorrilla Álvarez, sobre ejecución de títulos no judiciales, se ha dictado diligencia de ordenación de 7 de mayo de 2021.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don José Manuel Gutiérrez Zorrilla Álvarez, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente, o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 23 de junio de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/22.077/21)

